



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CLXIII

Toluca de Lerdo, Méx., martes 4 de marzo de 1997
No. 43

COLEGIO DE NOTARIOS PUBLICOS DEL ESTADO DE MEXICO

NOMBRES, DOMICILIOS Y TELEFONOS DE LOS NOTARIOS PUBLICOS
DEL DISTRITO JUDICIAL DE CHALCO, MEXICO.

SUMARIO:

AVISOS JUDICIALES: 249-A1, 262-A1, 261-A1, 986, 988, 991, 992, 993, 994,
263-A1, 264-A1, 982, 981, 983, 984, 973, 974, 975, 976, 977, 980 y 266-
A1.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 971, 979, 987, 989, 990,
265-A1, 978, 972 y 985.

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

COLEGIO DE NOTARIOS PUBLICOS DEL ESTADO DE MEXICO

EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO POR EL ARTICULO 248 PARRAFO SEGUNDO DEL CODIGO ELECTORAL DEL ESTADO, Y PARA LOS EFECTOS RELATIVOS A LA ELECCION EXTRAORDINARIA DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AYAPANGO, QUE DEBERA VERIFICARSE EL DOMINGO NUEVE DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE, SE DAN A CONOCER LOS NOMBRES, DOMICILIOS Y TELEFONOS DE LOS NOTARIOS PUBLICOS DEL DISTRITO JUDICIAL DE CHALCO, EN CASO DE QUE SEAN SOLICITADOS SUS SERVICIOS.

NOTARIO NUMERO	NOMBRE DEL NOTARIO Y DOMICILIO DE LA NOTARIA	NUMERO(S) TELEFONICO(S)
1	LIC. CLAUDIA VELARDE ROBLES AV. CUAUHEMOC OTE. No. 6 1er. PISO CHALCO, MEXICO. C.P. 56600	TEL. 91597 312-93 FAX 312-77
2	LIC. ROBERTO MENDOZA NAVA PROLONGACION BENITO JUAREZ No. 9 COL. SALITRERIA CHALCO, MEXICO. C.P. 56600	TEL. 91597 304-52 305-24

- 4 LIC. JOSE GOÑI DIAZ
AV. CUAUHEMOC No. 9
COL. SANTA BARBARA
IXTAPALUCA, MEXICO.
C.P. 56530
TEL. 91597 203-30
211-89
- 5 LIC. JESUS CORDOVA GALVEZ
SILVESTRE LOPEZ No. 2
COL. CENTRO
AMECAMECA, MEXICO.
TEL. 91597 801-34

TOLUCA DE LERDO, MEXICO, A 3 DE MARZO DE 1997.

AVISOS JUDICIALES

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 888/94-2.
SE CONVOCAN POSTORES

En los autos del Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por LUIS ERNESTO DUARTE GUERRERO en contra de GIBRAN VEGA BAZAN, bajo el expediente marcado con el número 888/94-2, con fecha veinte de febrero de mil novecientos noventa y siete se dictó un auto en el que se señalaron las trece horas del día veinticinco de marzo de mil novecientos noventa y siete, para que tenga verificativo en primera almoneda de remate en el presente juicio del bien embargado el cual tiene las siguientes características. Vehículo marca Renault 1966 Dinalpine de color Blanco, dos puertas, placas LJM846 del Estado de México, con motor incompleto, y en mal estado de uso, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio del avalúo que lo es la cantidad de \$ 5.000.00 (CINCO MIL PESOS M N)

Para su publicación por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, en un periódico de mayor circulación así como en los estrados de este Juzgado, así como en los lugares de costumbre. Se expide a los veinticinco días del mes de febrero de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Dalel Gómez Israde.-Rúbrica.

249-A1.-28 febrero, 3 y 4 marzo

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE ZUMPANGO
E D I C T O**

PEDRO MATURANO QUINTERO, bajo el expediente número 50/97, promovido ante este juzgado en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información ad-perpetuam, respecto del predio sin nombre ubicado en domicilio bien conocido en calle Madrid sin número, Barrio de España, Santa María Cuevas, Zumpango, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte: 187.40 m con Concepción Gómez Maturano, al sur: 134.80 m con calle Madrid, al oriente: 127.00 m con camino a Casa Blanca y al poniente: 77.40 m con calle pública, con superficie aproximada de: 1,788.75 m2.

Para su publicación por medio de edictos en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad, por tres veces de tres en tres días, dado en la Ciudad de Zumpango, Estado de México, a los 11 días del mes de febrero de 1997.-Doy fe.-El C. Secretario del Juzgado Civil, Lic. Cristóbal Luna Robles.-Rúbrica.

262-A1.-4, 7 y 12 marzo.

**JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 1008/93-2.
SE CONVOCAN POSTORES

En cumplimiento a lo ordenado por autos de fecha 24 de febrero del año en curso, dictado en el expediente marcado con el número 1008/93-2, relativo al juicio verbal divorcio necesario promovido por SAN VICENTE MACIAS CLEMENTINA, en contra de CASTRO LARA GERMAN, señalándose las 13.00 horas del día dos de abril de 1997, para que tenga verificativo la Sexta Almoneda, anunciándose la venta del bien por una vez que no sea menor de siete días, a la fecha de remate; publicándose edictos en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos o puerta del juzgado en los términos señalados convocándose postores, sirviéndose de base para el remate del bien la cantidad de 209,434.41 (DOSCIENTOS NUEVE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 41/100 M.N.) INMUEBLE.-Ubicado en las calles de Arbolitos número 14, colonia Bellavista en Tlalnepantla, México, casa de dos niveles de mediana calidad con una superficie en terreno de: 177.80 m2., en las siguientes medidas y particulares; al sur: 12.50 m con propiedad particular, al oriente: 12.40 m con propiedad particular y al poniente: 16.30 m con calle Arbolitos.

Para su publicación por una sola vez que no sea mayor de siete días en la fecha de remate en la GACETA DEL GOBIERNO, así como a través de los avisos que deberán fijarse en la tabla de avisos de este juzgado.-Dado en el local de este juzgado, a los 27 días del mes de febrero de 1997.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ma. del Carmen Cornejo Luna.-Rúbrica.

261-A1.-4 marzo.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 1103/95, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, seguido por el LIC. MOISES DE LA CRUZ HERNANDEZ en su carácter de Apoderado Legal para Pleitos y Cobranzas de MINICAR TOLUCA, S.A. DE C.V., en contra del SR. RAUL JARAMILLO DIAZ Y/O, el C. Juez, señaló las nueve horas del día treinta y uno de marzo del presente año, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, del bien inmueble embargado en el presente juicio: ubicado en la Av. Emilio Carranza No. 43, Col. San Gerónimo Chichahuaco, en el Municipio de Metepec, Distrito Judicial de Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias: según escritura pública inscrita en el R.P.P. de Toluca, México; bajo la partida número

468-5505, del Volumen 282, del Libro Primero, a fojas número 77, Sección Primera, de fecha 9 de junio de 1989, al norte: 19 00 mts. con lote 12, al sur: 19 00 mts. con lote 9, al oriente: 19 00 mts. con calle Emilio Carranza, y al poniente: 19.00 mts. con área de donación, con una superficie total de: 361 00 metros cuadrados.

Y se expiden para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en los Estrados de este Juzgado y en los Estrados del Juzgado Civil de Primera Instancia de Metepec, México, por tres veces dentro de nueve días, convocando postores, sirviendo de base para el remate la cantidad de CUATROCIENTOS DIECISIETE MIL PESOS 00/100 M.N. En la Ciudad de Toluca, México, a veintisiete de febrero de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. María de los Angeles Reyes Castañeda.-Rúbrica.

986.-4, 10 y 14 marzo.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE IXTLAHUACA
E D I C T O**

En el expediente número 84/97, relativo al Juicio Jurisdicción Voluntaria, Diligencias de Información Ad-Perpetuum, promovido por VÍCTOR MARTINEZ GOMEZ, respecto del inmueble que se describe: Un predio ubicado en el Cuartel Tercero y en el paraje denominado "Boshino Tercero" Municipio de Jocotitlán, México, con una superficie aproximada de: 18.652 00 mts. cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 21.40 mts. y 108 00 mts. con Eustolio Vázquez Rueda y María Luisa Albarrán Ocadiz, al sur: 80.50 mts. con Tirso Julián Martínez Gómez; al oriente: 196.60 mts. con Tirso Julián Martínez Gómez y al poniente: 85.20 mts. y 62.65 mts. con Jorge Mejía Espinoza y un camino vecinal. En consecuencia publíquense los edictos de Ley en el Periódico "GACETA DEL GOBIERNO" y otro de mayor circulación que se editen en la Ciudad de Toluca, México, por tres veces en tres días a efecto de hacer saber a los que se crean con igual o mayor derecho sobre el inmueble motivo de la diligencia, comparezcan a deducir en términos de Ley, fíjense asimismo ejemplar del escrito en el predio motivo de las diligencias. Dado en la Ciudad de Ixtlahuaca, México, a los veinticinco de febrero de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. María Elena Reyes Paredes.-Rúbrica.

988.-4, 7 y 12 marzo.

**JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

SEGUNDA SECRETARIA.

Expediente número 106/97, juicio jurisdicción voluntaria, sobre información de dominio promovido por PETRA GONZALEZ SANTANA, por su propio derecho, respecto de una fracción de terreno ubicado en las calles de Iturbide 107, Municipio de Zinacantan, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 6 25 metros con Avenida Iturbide; al sur: 6 25 metros con Carlos Gonzalez Santana; al oriente: 10.35 metros con servidumbre de paso, al poniente: 10.35 metros con Ricardo Ramirez Salgado, con superficie de: SETENTA Y CUATRO METROS SESENTA Y NUEVE CENTIMETROS CUADRADOS APROXIMADAMENTE.

El C. Juez del conocimiento ordenó su publicación, por medio de edictos que se publicarán en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quien se crea con igual o mejor derecho lo deduzca en términos de ley. Se expide el presente en Toluca, México, a los 26 días del mes de febrero de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. E. Karina Bermúdez Garduño.-Rúbrica.

991.-4, 7 y 12 marzo.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 1988/93, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por BANCA SERFIN, S.A. en contra de JULIO CESAR CAMPOS MORENO, se señalaron las 12.00 horas del día primero de abril del año en curso, para que tenga verificativo la primer almoneda de remate en el presente juicio, consistente en una casa habitación, ubicada en privada de Hidalgo número 05, Santa Cruz Atzacapotzaltongo, Toluca, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias, casa habitación de un nivel, que cuenta con: estancia, comedor, cocina, dos dormitorios, baño completo y patio de servicio, en obra negra, mide al norte: 13.55 m con Alfonso Pérez, sur: 16 66 m con Carlos Espinoza, oriente: dos líneas: 14.55 m con Elvira Alvarez Castillo, 11.40 m con Carlos Alvarez Alvarez, poniente: 28.95 m con Bartolo Diaz con una superficie total de: 80.00 m2. Cuyos datos registrales son en el libro primero, sección primera, bajo la partida número: 500-5115, del volumen 324, a fojas 83, de fecha 5 de agosto de 1992, la C. Juez Tercero de lo Civil de la Ciudad de Toluca, México, ordenó la publicación de los presentes edictos en el periódico GACETA DEL GOBIERNO por tres veces durante nueve días, así como de los avisos que se fijaran en la puerta o tabla del juzgado, convóquense postores, así como la parte demandada, sirviendo de base para el remate la cantidad de CIENTO SETENTA MIL PESOS 00/100 M.N. Toluca, México, a 28 de febrero de 1997.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Héctor Manuel Serrano Sánchez.-Rúbrica.

992.-4, 10 y 14 marzo.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 1170/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por FILIBERTO HERNANDEZ ORDOÑEZ, MARIA DOLORES RAMON GONZALEZ y MARIA EDELMIRA RAMOS ESTRADA DE REYES en contra de MARCO ANTONIO ZENDEJAS OSORIO, el C. Juez Cuarto Civil, señaló las 13.00 horas del día 25 de marzo, del presente año, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate de un inmueble ubicado en calle Ceboruco S/N, lote número 4, manzana 1, Fraccionamiento Real de San Javier, que mide y linda, al norte: 10.71 m con lote 3, al sur: 10.71 m con lote 5, al oriente: 6.10 m con condominio uno, al poniente: 6.10 m con acceso común, con una superficie de: 65.33 m2. Sirviendo de base la cantidad de: \$ 132,975.90 (CIENTO TREINTA Y DOS MIL PESOS NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS CON 90/100 M.N.). En que fue valuado por el perito tercero en discordia.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este juzgado, por tres veces dentro de nueve días, se convocan postores. Toluca, México, a 28 de febrero de 1997.-Doy fe.-C. Segundo Secretario, Lic. José Arturo Vera Manjarrez.-Rúbrica.

993.-4, 10 y 14 marzo.

**JUZGADO NOVENO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA-METEPEC
E D I C T O**

C. MARIA ESTHER HERRERA:

SE HACE SABER: Que en el expediente marcado con el número 507/96, se tramita un Juicio de Divorcio Necesario, promovido por el señor SAMUEL GUTIERREZ MARTINEZ, en contra de la señora MARIA ESTHER HERRERA; a quien se le demanda las siguientes prestaciones: A).- El divorcio necesario

por las causales previstas en el artículo 253 fracciones VIII y XVIII del código civil vigente. B).- Las demás consecuencias legales inherentes a la declaración de la disolución del vínculo matrimonial; y toda vez que ha sido admitido y después de haber realizado búsqueda minuciosa de la demandada por medio del Comandante de la Policía Municipal de esta localidad así como por la Policía Judicial del Estado, no habiendo sido localizada la misma, se ordena que la misma sea emplazada por medio de edictos haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación, con el apercibimiento de ley para que el caso de que pasando éste término no comparece por sí, por apoderado o gestor, que pueda representarla, se seguirá el juicio en su rebeldía, asimismo para que señale domicilio dentro del centro de este municipio para oír y recibir notificaciones de su parte, apercibida que para el caso de no hacerlo se le harán por medio de Boletín Judicial y quedando a disposición de la misma en el tablero de avisos de este juzgado las copias de la demanda que ha de contestar lo anterior con fundamento en términos de lo dispuesto por los artículos 184, 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación de esta Ciudad, fijándose además una copia en la tabla de avisos de este juzgado por todo el tiempo que dure el emplazamiento. Se extiende la presente a los siete días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Victor Manuel Nava Garay.-Rúbrica.

994.-4, 14 y 27 marzo.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O**

OCTAVIO TAPIA MEZA, promueve en el expediente marcado con el número 02/97, jurisdicción voluntaria, diligencias de inmatriculación, respecto del predio sin nombre ubicado en la calle Ocho de Mayo, en la colonia Nueva Española, del municipio de Cuautitlán, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 21.60 m con Serafín Tapia Meza; al sur: 22.20 m con Gaudencio Tapia Meza y Federico Tapia Meza; al oriente: 10.00 m con calle tres; al poniente: 10.00 m con calle Ocho de Mayo, con una superficie total de 218.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en otro periódico de mayor circulación, haciendo saber a las personas que se crean con algún derecho comparezcan ante este juzgado a deducirlo en términos de ley, se expide el presente a los diez días del mes de enero de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Liborio Cortés Ortega.-Rúbrica.

263-A1.-4, 18 marzo y 4 abril.

**JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 02/97-2.

SERAFIN TAPIA MEZA, promueve diligencias de inmatriculación, respecto de un terreno de común repartimiento sin nombre, con casa en el mismo, construida ubicada en Ocho de Mayo, en la colonia Nueva Española, del municipio de Cuautitlán, México, que mide y linda: al norte: 20.80 m con Salvador González Tinoco; al sur: 21.80 m con Octavio Tapia Meza; al oriente: 10.00 m con calle tres; al poniente: 10.00 m con calle 8 de Mayo.

Y para su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación en esta ciudad, para el conocimiento de las personas que se crean con igual o mayor derecho lo hagan valer en la vía y forma que estimen conveniente. Dadas en local de este H. juzgado, a los diecisiete días del mes de enero de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-La C. Segunda Secretaria de Acuerdos. P.D. Victoria I. Hernández Navarro.-Rúbrica.

264-A1.-4, 18 marzo y 4 abril.

**JUZGADO 11o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

A MARIA TERESA ROJAS SALGADO.

BENJAMIN VASQUEZ GARCIA, promueve en contra de usted juicio ordinario civil, bajo el expediente número 607/96, respecto del lote ubicado en el lote de terreno y construcción ubicado en el número veinticinco, manzana cincuenta y ocho-C, de la calle de Michoacán esquina Ixmiquilpan, colonia Adolfo López Mateos, Atizapán de Zaragoza, México, con una superficie de 246.50 metros cuadrados, y colindando: al norte: 18.50 m con lote siete; al sur: 16.50 m con calle Ixmiquilpan; al oriente: 14.50 m con lote veinticuatro; al poniente: 14.50 m con calle Michoacán, y con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, se le emplaza por medio de edictos que se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en esta ciudad, para que contesten la demanda dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente en que surta efectos la última publicación, apercibido que de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se le seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles, fijándose además en la puerta del tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Eugenia Mendoza Becerra.-Rúbrica.

982.-4, 14 y 27 marzo.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

C. RAMON ALCANTARA ESCUTIA.

C. BENJAMIN VASQUEZ GARCIA, por su propio derecho le demandan en el expediente 690/96-2, en juicio ordinario civil (usucapión), respecto del lote de terreno y construcción ubicado en la calle Quintana Roo número 13, colonia Morelos, del pueblo de Calacoaya, municipio de Atizapán de Zaragoza, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 21.17 m con Faustino Orozco; al sur: 22.16 m con calle Quintana Roo; al oriente: 10.50 m con Julio Vélez; al poniente: 14.82 m con Dolores Cruz, con una superficie total de 274.21 metros cuadrados. Y en virtud de que se desconoce el domicilio del demandado, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles vigente para el Estado de México, por medio del presente se emplaza a juicio al demandado para que comparezca ante este juzgado dentro de los treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación a contestar la demanda por sí, por apoderado o gestor, con el apercibimiento que de no hacerlo se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones y aún las personales en términos de lo dispuesto por el artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, por tres veces de ocho en ocho

días, se expide en Tlalnepantla, Estado de México, a los diez días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. David Velázquez Vargas.-Rúbrica.

982.-4, 14 y 27 marzo.

**JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

MONICA TORRES AGUIRRE, en su carácter de endosataria en procuración de SANTA CLARA AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V., demanda en el expediente número 1036/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil a ALBERTO CANO IBARRA y/o FEDERACION POPULAR DE CONCESIONARIOS DE AUTOMOVILES DE ALQUILER Y SERVICIOS COLECTIVOS DEL ESTADO DE MEXICO y/o MARIA LETICIA RODRIGUEZ DOMINGUEZ, C. Juez Octavo de lo Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, Estado de México, se señalan las doce horas del día veinte de marzo de mil novecientos noventa y siete, para que tenga verificativo la primer almoneda de remate, respecto del bien inmueble embargado en el presente juicio consistente en el lote cincuenta y tres, de la manzana cuatrocientos dieciocho, de la calle Boulevard de los Dioses, del Fraccionamiento Ciudad Azteca, Ecatepec de Morelos, Estado de México, con superficie de 122.50 m², sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 144,000.00 (CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.), precio de avalúo, se convoca a postores para que se presenten a la presente almoneda, debiendo notificar el presente proveído a la parte demandada en el domicilio donde fue emplazado

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO, en un periódico de mayor circulación y en los estrados del juzgado. Dado en Ecatepec de Morelos, México, a veintisiete de febrero de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Primer Secretario, Lic. José Luis Jiménez Yañez.-Rúbrica.

981.-4, 5 y 6 marzo.

**JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 636/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por JORGE E. MEDAL RIVERA y/o MONICA TORRES AGUIRRE, en su calidad de endosatarios en procuración de SANTA CLARA AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V., radicado en este Juzgado Sexto de lo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, México.

Ecatepec de Morelos, México, a veinticuatro de febrero de mil novecientos noventa y siete.

Se señalan las diez horas del día dieciocho de marzo de mil novecientos noventa y siete, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien inmueble embargado en el presente juicio, debiéndose anunciar su venta en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de nueve días, así como en el juzgado en que se actúa, sirviendo como base la cantidad de (CIENTO CUARENTA Y UN MIL PESOS 00/100 M.N.), convocándose postores, sirviendo como postura legal el que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad, siendo objeto del mismo el inmueble ubicado en la calle sur 44, manzana 54, lote 21 1a. sección, colonia Nuevo Paseo de San Agustín, Ecatepec de Morelos, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 18.00 m con lote 22; al sur: 18.00 m con lote 29; al oriente: 10.00 m con calle sur 44; al poniente: 10.00 m con lote 29, con una superficie total de 180.00 metros cuadrados.

Ecatepec de Morelos, México, a veintisiete de febrero de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Primer Secretario, Lic. José Luis Martín López Santana.-Rúbrica.

981.-4, 5 y 6 marzo.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 756/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el LIC. EFRAIN PLATA CASTELAN y otro, en su carácter de apoderado legal de BANCO DEL ATLANTICO, S.A. en contra de CONSTRUCCIONES INDUSTRIALES DE TOLUCA, S.A. DE C.V. acreditada, representada por JOSE ROGELIO VENCE GARDUÑO, el C. juez señaló las doce horas del día treinta y uno de marzo del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del siguiente bien inmueble embargado: casa habitación ubicada en la calle Paseo San Pedro número 303 Segunda Sección, manzana 16, lote 89, Fraccionamiento Rincón de las Fuentes, en Metepec, Estado de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 12.50 metros con calle de su ubicación, al sur: 12.50 metros con zona no vana (hoy calle Prolongación José María Morelos); al oriente: 22.56 metros con lote 79; y al poniente: 22.55 metros con lote 81; con una superficie de 281.62 metros cuadrados, el cual se encuentra inscrito en el Registro Público de la Propiedad de este Distrito Judicial, bajo el volumen 168, libro 1. sección primera. fojas 544, partida 1024-754.

Se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de nueve días y en la tabla de avisos y este juzgado y del juzgado exhortado, convóquese postores: sirviendo de base para el remate la cantidad de (SEISCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), en que fue valuado el inmueble por los peritos valuadores designados en autos. Toluca, México, a 24 de febrero de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Héctor Manuel Serrano Sanchez.-Rúbrica.

983.-4, 10 y 14 marzo

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 583/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por FONDO DE APOYO PARA LA MICRO EMPRESA DEL ESTADO DE MEXICO en contra de J. JESUS MACEDO RONCES y/o GUADALUPE VIRGINIA BARRAZA MUCIÑO DE MACEDO, la C. juez de los autos por auto relativo señaló las catorce horas del día treinta y uno de marzo del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien embargado del presente asunto, consistente en una casa habitación de dos plantas, con todos los servicios ubicada en Carmen Serdán, número 124, en Toluca, México, con los siguientes datos registrales partida número 460-7909, volumen 241, a fojas 112, libro primero, sección primera de fecha de inscripción veintisiete de agosto de mil novecientos ochenta y seis, que mide y linda: al norte: 20.00 mts. con resto de la propiedad; al sur: 20.00 mts. con fracción del Sr. Fernando Cadenas Salazar; al oriente: 15.00 mts. con Calle de Carmen Serdán; al poniente: 15.00 mts. con propiedad de la señora Edmunda Velázquez Vda. de López, con una superficie de 300.00 metros cuadrados; por lo que por medio del presente edicto anúnciese su venta y convóquese postores, mediante su publicación respectiva por tres veces dentro de nueve días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este juzgado, sirviendo de base para el remate la

cantidad de (UN MILLON TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.). cantidad que fuera fijada, por los peritos designados en autos, y citese en forma personal a los acreedores que aparecen en el certificado de gravámenes que obra en autos.

Y se expide el presente a los trece días del mes de febrero de mil novecientos noventa y siete -Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. María Guadalupe Escalona Valdés.-Rúbrica.

984.-4, 10 y 14 marzo

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

SE CONVOCAN POSTORES.

En los autos del expediente número 1191/95, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por RAYMUNDO FIGUEROA BRETON en contra de MARIA GUADALUPE GARCIA, el C. Juez del conocimiento señala las trece horas del día diecinueve de marzo del año en curso para que tenga verificativo La Primera Almoneda de Remate respecto de los derechos de propiedad que tiene le demandada sobre el bien mueble consistente en el microbus de la marca Chevrolet, modelo 1993, ruta 39, motor PM192859 serie 36ChP42KGM192859 con placas de circulación 25KVF, actualmente con permiso número 642436, sirviendo como base la cantidad de VEINTICINCO MIL PESOS 00/100, siendo postura legal la cubra las dos terceras partes del mismo materia.

Para su publicación por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, Dados en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintiséis días del mes de febrero de mil novecientos noventa y siete -Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Bertha Becerra López -Rúbrica.

973 -4, 5 y 6 marzo.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

JUSTINA GARCIA DE ROMERO.

FRANCISCA ZEPEDA ALFARO, por su propio Derecho en el expediente número 2/97-2, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapción respecto del lote de terreno número 24, de la manzana 42, de la Colonia Loma Bonita de esta Ciudad que mide y linda: al norte: 20.00 mts. con lote 23; al sur: 20.00 mts. con lote 25, al oriente: 10.00 mts. con calle José María Morelos y Pavón y al poniente: 10.00 mts. con lote 4. Con una superficie total de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a Juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibida que si no comparece dentro del término mencionado, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor Quedando en la Secretaría las copias simples de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en Toluca, México, así como en un diario de mayor circulación de esta ciudad. Se expide en Nezahualcóyotl, México, a los 27 días del mes de febrero de 1997 -Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Guadalupe Adriana Cruz Lara.-Rúbrica.

974.-4, 14 y 27 marzo

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE IXTLAHUACA
E D I C T O**

En el expediente número 591/95, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por ANGEL BENJAMIN VIEYRA VIEYRA, ARTURO LORENZO DAVILA y GABRIELA PEREZ ESQUIVEL endosatarios en procuración del señor JOSE CRUZ REYES VELAZQUEZ, en contra de OMAR FELIPE LOPEZ, la C. Juez del conocimiento señaló las trece horas con treinta minutos del día once de marzo de mil novecientos noventa y siete, para que tenga verificativo la Segunda Almoneda de Remate, de los bienes embargados en el presente Juicio consistente en. Un inmueble cuyas características son: al norte en dos líneas una de 8.30 mts. y otra de 8.30 mts. con terreno de su propiedad, al sur en una línea de. 18.32 mts. con Albino López Blanquel, al oriente: 21.82 mts. con terreno de su propiedad y al poniente: 43.00 mts. con Delfina Ruiz de López, el cual esta ubicado en el poblado de Palmillas, Municipio de San Felipe del Progreso, México, con los siguientes datos Registrales. Volumen XXI, Libro Primero, Sección Primera, Fojas 119, Partida 82 de fecha 26 de junio de 1980, con un valor de (VEINTIDOS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.), así como de cinco toros, los cuales pudo verificar el suscrito en buen estado de salud y con un peso aproximado para cada uno de 200 Kg. Por lo que en estos momentos el kilo en pie es de \$ 8.00 (OCHO PESOS 00/100 M N), lo que nos da un valor por semoviente de \$ 1,600.00 y el total de los cinco es de (ONCE MIL QUINIENTOS ONCE PESOS 00/100 M.N.).

La C. Juez ordenó anunciarse legalmente la venta de los bienes embargados al demandado mediante publicaciones que se hagan en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación que se editen en la Ciudad de Toluca, México, por una sola vez; convocándose postores para que concurran a la Segunda Almoneda de Remate. Dado en la Ciudad de Ixtlahuaca, México, a los diecinueve días de febrero de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. María Elena Reyes Paredes.-Rúbrica.

975 -4 marzo

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

LIC. AGUSTIN GOMEZ CAMPOS, ALICIA GOMEZ MUÑOZ DE ROMERO, ELOISA SANCHEZ DE VALDEZ Y MARIA GOMEZ CAMPOS.

ADOLFO MATAMOROS FERNANDEZ, promoviendo por su propio derecho, en el expediente número 66/97-2, que se tramita en este Juzgado, les demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapción respecto del lote de terreno número 40, manzana número 17, colonia Agua Azul, Grupo "C", Super 4, calle Lago Michigan número 172, de esta Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, que mide y linda: al norte: 17.00 m con lote 39, al sur: 17.00 m con lote 41, al oriente: 9.00 m con calle 53, (actualmente calle Lago Michigan) y al poniente: 9.00 m con lote 16. Con una superficie de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se les emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlos en Juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibidos que si no comparece dentro del término mencionado, se seguirá el Juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor. Quedando en la Secretaría del Juzgado, las copias simples de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en Toluca, México, así como en un diario de mayor circulación de

esta ciudad, se expide en Nezahualcóyotl, México, a los veintisiete días del mes de febrero de mil novecientos noventa y siete -Doy fe -C Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Guadalupe Adriana Cruz Lara -Rúbrica

976 -4, 14 y 27 marzo

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 455/95, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el Licenciado JUAN FALOMIR ORTA Y/O CELIA GAVIÑO ORTIZ, en su carácter de Apoderados del BANCO NACIONAL DE COMERCIO INTERIOR, S.N.C., en contra de ARTURO GUSTAVO ALLUIN LOZADA, se señalaron las trece horas del día dos de abril del año en curso, para que tenga verificativo la Octava Almoneda de Remate del bien inmueble embargado en el presente juicio, consistente en el Local Comercial número 103 de la Central de Abastos de Toluca, Estado de México, ubicada en la Avenida José López Portillo, kilómetro 4.5, Rancho San José, ubicado en el Fraccionamiento de San Mateo Otzacatipan, Municipio de Toluca, México, con una superficie de 49.87 metros cuadrados, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al noreste: 6.65 mts. con Pasillo Central "S", al suroeste: 6.65 mts. con local comercial número 104; al noroeste: 7.50 mts. con Plaza de Acceso Nave "K" y al poniente: 7.50 mts. con local comercial número 98, correspondiéndole a esta Unidad Privativa un indiviso de 0.04%, encontrándose inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de Toluca, México, en el Volumen 356, Libro Primero, Sección Primera, fojas 38, bajo la Partida número 393-7991 con fecha 13 de julio de 1994, sirviendo de base para el remate la cantidad de DOSCIENTOS DIEZ MIL NOVECIENTOS VEINTIOCHO PESOS 95/100 M N, esto es con la deducción del diez por ciento que marca la Ley

La C. Juez Tercero de lo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Toluca, México ordenó su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de Avisos que se lleva en este Juzgado por tres veces dentro de nueve días, anunciándose su venta y convocándose postores - Dado en Toluca, México, a los veinticinco días del mes de febrero de mil novecientos noventa y siete -Doy fe -La C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. María Guadalupe Escalona Valdés -Rúbrica.

977 -4, 10 y 14 marzo

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O**

Exp. No. 46/97. - BENJAMIN BERNAL Y GARCIA, por su propio derecho promueve diligencias de Información Ad-perpetuam, del predio rústico, ubicado en el Calabazar S/N, Km. 77, carretera Federal México-Cuatla, Nepantla del Municipio de Tepetlaxpa, Estado de Méx., con superficie de mil trescientos cuarenta metros cuadrados con dieciséis centímetros mide y linda: norte: 35.00 mts. con Camino, poniente: 33.80 mts. con Gilberto Torres Díaz; sur: 41.80 mts. con Luis Torres Angel y oriente: 36.00 mts. con camino.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación en esta población. Dado en Chalco, México, a veintiséis de febrero de mil novecientos noventa y siete -Doy fe -El Secretario de Acuerdos, Lic. Ricardo Arias Salazar -Rúbrica.

980 -4, 7 y 12 marzo

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE ZUMPANGO
E D I C T O**

C VIRGILIO OLGUIN LUIS, bajo el expediente número 248/96 el C LUCIO URBAN NUÑEZ, promueve ante este Juzgado Juicio Ordinario Civil, sobre Usucapión, en su contra respecto del inmueble y casa construida en el mismo, respecto del lote número trece, número Oficial 22-B, manzana "O", zona IV, régimen 13, ubicado en el fraccionamiento Alborada Jaltenco, municipio de Jaltenco, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias, Planta Baja, al norte: 7.41 m con Vivienda 22-A, al sur: 7.41 m con Vivienda 20-A, al este: 4.495 m con Viviendas 16 y 2, al oeste 4.495 m con calle Quebrada, Planta Baja al norte: en L.Q. 7.42 m con Vivienda 22-A, al sur: en 7.62 m con Vivienda 20-A, al este: 2.844 m con viviendas 16 y 2 y en L. Q. 3.302 m con Vivienda 22-A, al oeste: en L.Q. 6.146 m con calle Quebrada, teniendo una superficie total del lote de 135 metros cuadrados. Inscrito bajo los siguientes datos registrales, libro primero, partida número 264, del volumen XIII el 26 de octubre de 1990, haciéndole saber al C. Virgilio Olguin Luis, que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, se fijará además en la puerta del Tribunal, una copia íntegra de la resolución, por todo el tiempo del emplazamiento si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el Juicio en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Para su publicación en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en la población donde se haga la citación por medio de edictos por tres veces de ocho en ocho días. Dado en la ciudad de Zumpango, Estado de México, a los 26 días del mes de febrero de 1997 -Doy fe -El C. Secretario del Juzgado Civil, Lic. Cristóbal Luna Robles -Rúbrica

266-A1 -4, 14 y 27 marzo.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y
GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE OTUMBA
E D I C T O S**

Exp. 83/97, ASCENCION MIGUEL CRUZ CONTRERAS, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Santiago Tolman, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda norte: 20.00 m linda con Mateo Aguilar Franco, sur: 20.00 m linda con carretera, oriente: 28.00 m linda con Mateo Aguilar Franco, poniente: 38.00 m linda con Calle Santo Milpa, Predio denominado "Huellotenco". Superficie aproximada de: 660.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Otumba, México, a 13 de febrero de 1997 -C Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez -Rúbrica.

971 -4, 7 y 12 marzo.

Exp. 236/97, PEDRO MIGUEL ORTIZ MENDOZA, ANGEL ORTIZ MENDOZA, promueven inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en la Cabecera Municipal de San Martín de las Pirámides, municipio de San

Martin de las Pirámides, distrito de Otumba, mide y linda norte: 10.00 m linda con camino vecinal, sur: 10.00 m con camino, oriente: 167.00 m con carretera México-Tulancingo, poniente: 167.00 m con el señor Hilario Montiel. Predio denominado "Xometlacorral". Superficie aproximada de: 1670.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 17 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez -Rúbrica

971 -4, 7 y 12 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O S**

Exp. 7646/96, AGUSTIN CORNELIO JUAREZ ALONSO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Xometla, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, mide y linda norte: 100.00 m con Gustavo Olvera, sur: 100.00 m con Romana Juárez Castañeda, oriente: 30.00 m con Regadera, poniente: 30.00 m con zanja. Superficie aproximada de: 3,000.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 12 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

971 -4, 7 y 12 marzo.

Exp. 7647/96, AGUSTIN CORNELIO JUAREZ ALONSO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Xometla, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, mide y linda norte: 34.00 m con Camino, sur: 84.00 m con Barranca y 50.00 m con mismo terreno, oriente: 200.00 m con Panteón, poniente: 60.00 m con Suc. de Asunción Juárez, y 140.00 m con Gustavo Contreras. Superficie aproximada de: 14,200.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 12 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa -Rúbrica.

971 -4, 7 y 12 marzo.

Exp. 612/97, GREGORIO BONIFACIO AREVALO FLORES, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Calle Corregidora S/N, San Vicente Rivalpalacio, municipio de Texcoco, distrito de Texcoco, mide y linda norte: 21.00 m con Valentin Márquez Herrera, sur: 20.85 m con Calle Corregidora, oriente: 99.00 m con Gregorio Yescas S., y Cerrada, poniente: 98.85 m con Nieves Avila, Angélica Avila de R., Antonio González y Benjamin Gallegos V. y Cerrada. Superficie aproximada de: 2,070.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 12 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

971 -4, 7 y 12 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE ZUMPANGO
E D I C T O S**

Exp 070/97, MARTIN BUSTAMANTE ORTIZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Santa María Tonanilla, municipio de Jaltenco, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 4.00 m colinda con Cirilo Rodríguez y un segundo 4.35 m colindando con Lucio Sánchez Chavarria, sur: 8.35 m colindando con calle Ocho de Mayo, oriente: 5.70 m y 4.30 m colindando con Lucio Sánchez Chavarria ambos, poniente: 10.00 m colindando con Av 16 de Septiembre. Superficie aproximada de: 58.705 m2. Con una construcción de: 58.705 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su

publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 11 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

971 -4, 7 y 12 marzo.

Exp. 076/97, VICENTE PALMA RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Santa María Tonanilla, municipio de Jaltenco, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 6.75 m con Camilo Sánchez, sur: 1.77 m y 5.80 m en dos líneas con Margarito Reyes, oriente: 11.65 m y 2.50 m con Callejón y Margarito Reyes, poniente: 2.50, 1.00 y 10.66 m en tres líneas con el vendedor Faustino Palma. Superficie aproximada de: 99.68 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 11 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

971 -4, 7 y 12 marzo.

Exp 077/97, MINERVA REYES DELGADO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Santa María Tonanilla, municipio de Jaltenco, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 194.00 m linda con Apolinar Reyes Martínez, sur: 194.00 m linda con Crescenciana Reyes Delgado, oriente: 50.00 m linda con Daniel Ramirez, ahora Alejandro Ramirez, poniente: 50.00 m linda con Wullfrano Rodríguez. Superficie aproximada de: 9,700.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 11 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

971 -4, 7 y 12 marzo.

Exp. 071/97. FILEMON GARCIA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Marcos Jilotzingo, municipio de Hueyoxtla, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 21.70 m lineales y colinda con Cristina Hernández Téllez, sur 21.70 m lineales, colinda con Alicia Vidal Rodríguez, oriente: 30.00 m lineales y colinda con cerrada de Hidalgo, poniente: 30.00 m lineales y colinda con Luisa Jiménez y Agapito de León Superficie aproximada de: 651.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 11 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila -Rúbrica.

971.-4, 7 y 12 marzo.

Exp. 413/96, ADELINA BORBON PALMA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Santa María Tonanitla, municipio de Jaltenco, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 14.90 m con María de Jesús Borbón Palma, sur. 13.90 m con María del Carmen Borbón Palma, oriente: 22.50 m con Secundaria Simón Bolívar, poniente. 22.50 m con callejón y Benjamín Borbón Palma Superficie aproximada de: 324.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 22 de abril de 1996.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila -Rúbrica.

971.-4, 7 y 12 marzo

Exp. 417/96, ANTONIO BORBON HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Santa María Tonanitla municipio de Jaltenco, distrito de Zumpango, mide y linda, norte: 31.60 m con María del Carmen y María de los Remedios Borbón, sur: 18.25 m con Avenida 20 de Noviembre y 12.00 m con Natalia, oriente: 42.00 m con Secundaria Simón Bolívar, poniente: 21.30 m con Natalia Palma y Gerardo Flores Marín Superficie aproximada de: 1,075.20 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 22 de abril de 1996.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila -Rúbrica.

971.-4, 7 y 12 marzo

Exp. 411/96, GEORGINA BORBON PALMA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en el poblado de Santa María Tonanitla, municipio de Jaltenco, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 19.00 m con Evodio Palma Martínez, sur: 19.00 m con María de Jesús Borbón Palma y Callejón, oriente: 15.00 m con Secundaria Simón Bolívar, poniente: 15.00 m con María Teresa Borbón Palma y calle. Superficie aproximada de: 285.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 22 de abril de 1996.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila -Rúbrica.

971.-4, 7 y 12 marzo.

Exp. 415/96, BENJAMIN BORBON PALMA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en el poblado de Santa María Tonanitla, municipio de Jaltenco, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 14.90 m con Sara Dionisia Jiménez Palma, sur: 13.90 m con María de los Remedios Borbón Palma, oriente: 21.50 m con Callejón y Adelina Borbón Palma, poniente: 21.50 m con Gerardo Flores Marina. Superficie aproximada de: 309.60 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 22 de abril de 1996.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila -Rúbrica.

971.-4, 7 y 12 marzo.

Exp. 033/97, EUSEBIO RODRIGUEZ FLORES, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Santa María Tonanitla, municipio de Jaltenco, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 194.00 m con Raymundo Flores, sur: 194.00 m con Pedro Chavarría, oriente: 50.00 m con Felipe y Pedro Chavarría, poniente: 50.00 m con Lucio Mauricio. Superficie aproximada de: 9,700.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 17 de enero de 1997.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila -Rúbrica.

971.-4, 7 y 12 marzo.

Exp. 034/97, GREGORIO ANDRES RODRIGUEZ ORTIZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Santa María Tonanitla, municipio de Jaltenco, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 20.00 m con Catalina Rodríguez, sur: 20.00 m con Angel Reyes y Alfredo Hernández, oriente: 10.00 m con Angel Reyes, poniente: 10.00 m con calle. Superficie aproximada de: 200.00 m2. Y una construcción de: 40.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 17 de enero de 1997.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila -Rúbrica.

971.-4, 7 y 12 marzo.

Exp. 883/96, ALBERTA MARQUEZ BENIGNO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Francisco Zacacalco, municipio de Hueyoxtla, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 18.70 m con María Márquez Benigno, sur: 18.70 m con Héctor García, oriente: 33.30 m con Alberto Sánchez, poniente: 33.30 m con Elias Cruz. Superficie aproximada de: 622.71 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 13 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica

971.-4, 7 y 12 marzo.

Exp. 050/97, SIMON GUZMAN BARCENAS, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Santa María Ajoloapan, municipio de Hueyopxtla, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 25.80 m con Ramón Guzmán Barcenás, sur: 13.00 m con calle Felipe Angeles, oriente: 32.80 m con calle Nicolás Bravo, poniente: 24.45 m con Juan Guzmán V. Superficie aproximada de. 555.33 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 3 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

971.-4, 7 y 12 marzo.

Exp. 40/97, GUILLERMINA BALTAZAR PEREZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Santa María Ajoloapan, municipio de Hueyopxtla, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 29.00 m con calle Isabel la Católica, sur: 24.30 m con Reyes Baltazar Enriquez, oriente: 10.00 m con Reyes Baltazar Enriquez, poniente: 18.00 m con calle 16 de Septiembre. Superficie aproximada de: 374 00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 23 de enero de 1996.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

971.-4, 7 y 12 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE OTUMBA
E D I C T O S**

Exp. 185/97, JUANA SABINA QUEZADA SOSA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en limites de la Cabecera Municipal de Temascalapa, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 108.00 m linda con calle; sur: 106.00 m linda con Mariano Garcia Uribe; oriente: 104.50 m linda con Narciso Ramos Quezada; poniente: 102.00 m linda con Maximino Caballero Flores. Predio denominado El Herradero. Superficie aproximada de 11,047.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 11 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

971.-4, 7 y 12 marzo.

Exp. 176/97, FRANCISCO RAMOS LEON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en limites de Temascalapa, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: al noreste: 117.50 m linda con camino; sur: 104.00 m linda con Felipe Austria Alvarez; oriente: en dos líneas la 1a. 88.20 m linda con Victor Nieto Cruz, 2a. 67.30 m linda con calle; poniente: 93.00 m linda con Felipe Austria Alvarez. Predio denominado El Herradero. Superficie aproximada de 13,740.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 11 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

971.-4, 7 y 12 marzo.

Exp. 177/97, ALBERTA SANCHEZ JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en limites de esta Cabecera Municipal de Temascalapa, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 212.40 m con Ejido del Pueblo de Santa Ana Tlachiahualpa; sur: 324.00 m con sucesión de Bibiano Romo; oriente: 466.00 m linda con sucesión del propio Bibiano Romo; poniente: 627.00 m linda con sucesión del extinto Pedro Quezada. Predio denominado Cerro de Paula. Superficie aproximada de 15-14-35 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 11 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

971.-4, 7 y 12 marzo.

Exp. 178/97, LUIS JIMENEZ OSORIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en limites del pueblo de San Bartolo Actopan, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 72.00 m linda con sucesión de Pedro Orozco; sur: 84.50 m linda con Herminio Jiménez; oriente: 52.50 m linda con calle Ocotitlán; poniente: 50.00 m linda con J. Guadalupe Jiménez. Predio denominado Metenco. Superficie aproximada de 4,010.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 11 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

971.-4, 7 y 12 marzo.

Exp. 179/97, SABINO MAYORGA PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en limites del pueblo de Ixtlahuaca, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: norte: en dos líneas la 1a. 75.55 m y la 2a. 8.50 m linda con Salvador González Ramos; sur: en tres líneas la 1a. de 17.60 m linda con Leoncio Ramirez, la 2a. 46.50 m linda con Abel Rojas y la 3a. 16.20 m linda con Guadalupe Mayorga Balderas; oriente: en tres líneas la 1a. de 54.55 m linda con Salvador González, 2a. 46.30 m linda con

Leoncio Ramírez y la 3a. 21.30 m linda con Abel Rojas; poniente: en dos líneas la 1a. de 33.00 m linda con Salvador González y la 2a. 84.40 m linda con Hermanas Mayorga Pérez Predio denominado Panzacola. Superficie aproximada de 8 205 00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 11 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

971.-4, 7 y 12 marzo.

Exp. 180/97, MARIANO GONZALEZ FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Bartolo Actopan, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 175.00 m linda con sucesión de los señores Sicto Fernández y Vicente López; sur: en dos lados el 1o. de 70.00 m linda con calle, el 2o. 40.00 m linda con señor Agustín García Hernández; oriente: en dos lados el 1o. de 398.00 m linda en línea quebrada con los señores Donaciano Reyes y Francisco Rosendo y el 2o. 51.00 m con Agustín García Hernández; poniente: 449.00 m linda con..... Predio denominado Huihuixtla. Superficie aproximada de 56,180.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 11 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

971.-4, 7 y 12 marzo.

Exp. 181/97, MARIANO GONZALEZ FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en límites del pueblo de San Bartolo Actopan, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 220.00 m linda con Isidra Casiano; sur: 210.00 m linda con Felipe Jiménez; oriente: 388.00 m linda con camino; poniente: 388.00 m linda con Esther García sucesión de Rodrigo Alamides y Guillermo Díaz. Predio denominado Capula o San Cristóbal. Superficie aproximada de 83,420.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 11 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

971.-4, 7 y 12 marzo.

Exp. 182/97, ERASMO HERRERA BUENDIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en límites del pueblo de San Bartolo Actopan, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 125.00 m linda con camino público a San Javier; sur: 128.00 m linda con propiedad de Juan Meneses Herrera; oriente: 100.00 m linda con las propiedades de los señores Atilano Herrera, Dionicio Herrera y Porfirio de los mismos apellidos; poniente: 80.00 m linda con Juan García Badillo. Predio denominado Acocotepec. Superficie aproximada de 10,080.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 11 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

971.-4, 7 y 12 marzo.

Exp. 183/97, JUAN BRAVO COPCA Y FLORA BRAVO COPCA, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en límites de la Cabecera Municipal de Temascalapa, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 144.00 m linda con camino; sur: 136.00 m linda con Adrián Virgilio Ortiz Bravo; oriente: 149.50 m linda con Hermilo Copca Praxedis; poniente: 154.00 m linda con Juan Regulo Almaraz Navarrete. Predio denominado La Cruz. Superficie aproximada de 21,245.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 11 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

971.-4, 7 y 12 marzo.

Exp. 184/97, ADRIAN VIRGILIO ORTIZ BRAVO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en límites de la Cabecera Municipal de Temascalapa, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 136.00 m linda con Juan y Flora Bravo Copca; sur: 134.00 m linda con Irma Quezada Ortiz y Alfonso Gutiérrez; oriente: 82.00 m linda con Alfonso Salinas; poniente: 82.00 m linda con Juan Regulo Almaraz N. Predio denominado La Cruz. Superficie aproximada de 11,070.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 11 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

971.-4, 7 y 12 marzo.

Exp. 175/97, CELIA QUEZADA ORTIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en límites de la Cabecera Municipal de Temascalapa, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 167.40 m linda con Ejido y Calle; sur: 162.50 m linda con Ejido y sucesión de Cipriano Austria; oriente: 102.40 m linda con calle; poniente: 106.00 m linda con Ejido. Predio denominado Chapa o Charco. Superficie aproximada de 17,072.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 11 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

971.-4, 7 y 12 marzo.

Exp. 69/97, MARCIAL GODINEZ SEVILLA EN REPRESENTACION DE DULCE HELEN AGUILAR RUIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Oxtotipac, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 67.00 m linda con Alfonso Aguilar; sur: 84.00 m linda con camino; oriente: 30.00 m linda con Sixto Aguilar; poniente: 44.00 m linda con calle sin número. Predio denominado Nopalcauititla. Superficie aproximada de 2,812.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 6 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

971.-4, 7 y 12 marzo.

Exp. 70/97, EVELIA LIMON ROJAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Hueyapan, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda: norte 70.00 m linda con Nicolás Pacheco; sur: 68.00 m linda con camino a Axapusco; oriente: 510.00 m linda con Fermín Aguilar García; poniente: 510.00 m linda con camino a Zempexala. Predio denominado San Javier.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 6 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

971.-4, 7 y 12 marzo.

Exp. 78/97, DIEGO AVILA SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Tolman, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 52.00 m linda con calle 5 de Mayo; sur: 50.00 m linda con Pablo Aguilar; oriente: 51.00 m linda con Matias Avila Sánchez; poniente: 70.00 m linda con Georgina Avila Sánchez. Predio denominado Temascalapanco. Superficie aproximada de 3,085.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 6 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

971.-4, 7 y 12 marzo.

Exp. 79/97, MATIAS AVILA SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Tolman, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 42.00 m linda con calle 5 de Mayo; sur: 30.00 m linda con Pablo Aguilar; oriente: 43.00 m linda con calle Isabel la Católica; poniente: 51.00 m linda con Diego Avila. Predio denominado Temascalpango. Superficie aproximada de 1,692.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 6 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

971.-4, 7 y 12 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE JILOTEPEC
E D I C T O S**

Exp. 57/97, C. ROBERTO ORDOÑEZ AGUILAR, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en la Merced, municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda, al norte: 10.00 m con Javier Ordóñez Aguilar, al sur: 10.00 m con calle Independencia, al oriente: 28.64 m con Hualberto Ordóñez Almaraz, al poniente: 30.95 m con Jesús Ordóñez Figueroa. Superficie aproximada: 309.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 17 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

971.-4, 7 y 12 marzo.

Exp. 58/97, C. BRAULIO CARREON RANGEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel de la Victoria, municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda, al norte: 35.00 m con Aldegunda Cadena H., al sur: 35.00 m con Antonia Sánchez M., al oriente: 45.00 m con Antonia Sánchez Miranda, al poniente: 45.00 m con un Callejón. Superficie aproximada: 1,575.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 17 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

971.-4, 7 y 12 marzo.

Exp. 67/97, C. MA CONCEPCION CRUZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín Cachiuhapan, municipio de Villa del Carbón, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda, al norte: 47.00 m con camino y Sergio Cruz Rivera, al sur: 51.00 m con Cruz Jiménez, al oriente: 86.00 m con Modesto Valdés, al poniente: 77.00 m con Antonio Cruz Rivera. Superficie aproximada: 3,993.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 17 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

971.-4, 7 y 12 marzo.

Exp. 891/96, C. MICAELA MARIN FONSECA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín Cachihuapan, municipio de Villa del Carbón, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda, al norte: 34.00 m con Enrique Marín Fonseca, al sur: 34.00 m con Vicente Arcos, al oriente: 15.30 m con Rodolfo Dávila, al poniente: 13.50 m con Concepción Granada Gutiérrez. Superficie aproximada: 489.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 17 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica

971.-4, 7 y 12 marzo.

Exp. 892/96, C. JUANA REYES DE FUENTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Villa del Carbón, 3ª manzana, municipio de Villa del Carbón, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda, al norte: 3 líneas 31.80, 17.80 y 29.00 m con, al sur: 47.00 m con, al oriente: 2 líneas 2.20 y 14.20 m con, al poniente: 5 líneas 11.00, 12.40, 7.00, 7.00 y 2.20 m con. Superficie aproximada: 1,483.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 17 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

971.-4, 7 y 12 marzo.

Exp. 893/97, C. LAURA MARGARITA MARIN FONSECA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín Cachihuapan, municipio de Villa del Carbón, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda, al norte: 34.00 m con Pedro Cruz, al sur: 34.00 m con Enrique Marín Fonseca, al oriente: 23.00 m con Rodolfo Dávila, al poniente: 23.00 m con José Concepción Granada Gutiérrez. Superficie aproximada: 779.30 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 17 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

971.-4, 7 y 12 marzo.

Exp. 894/97, C. ENRIQUE MARIN FONSECA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín Cachihuapan, municipio de Villa del Carbón, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda, al norte: 34.00 m con Laura Margarita Marín Fonseca, al sur: 34.00 m con Micaela Marín Fonseca, al oriente: 23.00 m con Rodolfo Dávila, al poniente: 23.00 m con Concepción Granada Gutiérrez. Superficie aproximada: 779.30 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 17 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

971.-4, 7 y 12 marzo.

Exp. 895/97, C. ANTONIO RODRIGUEZ JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cañada, municipio de Villa del Carbón, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda, al norte: 20.00 m con Carlos de la Torres González, al sur: 20.00 m con Rafael Martínez Rodríguez, al oriente: 20.00 m con Camino, al poniente: 20.00 m con Rafael Martínez Rodríguez. Superficie aproximada: 400.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 17 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

971.-4, 7 y 12 marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TEMASCALTEPEC E D I C T O S

Exp. 036/97, EUGENIO HERNANDEZ LEANDRO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "La Piedra Parada" San Andrés Ocotepc, municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, mide y linda, al norte: 393.00 m con Florentino Avilés Fernando, al sur: 465.50 m con Cipriano Marcial F., al oriente: 169.50 m con Terreno del pueblo de Pantoja, al poniente: 184.00 m con Eleazar Espinoza Bautista. Superficie aproximada: 7-68-42 Hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 12 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

971.-4, 7 y 12 marzo.

Exp. 037/97, CECILIO BAUTISTA TRINIDAD, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Loma del Panteón de San Andrés Ocotepc, municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, mide y linda, al norte: 40.17 m con Roberto Espinoza Bautista, al sur: 68.00 m con Cecilio Bautista Trinidad, al oriente: 18.30 m con Roberto Espinoza Bautista, al poniente: 20.32 m con Cecilio Bautista Trinidad.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-
Temascaltepec, México, a 12 de febrero de 1997.-C. Registrador,
Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

971 -4, 7 y 12 marzo

Exp. 038/97, ARISTEO NAVARRETE DOMINGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Paso de Vigas "El Cirian", municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, mide y linda, al norte: 206.00 m con María Domínguez León, al sur: 231.00 m con Herlindo Salazar, al oriente: 114.00 m con Macario Mendoza, al poniente: 267.00 m con Herlindo Salazar. Superficie aproximada: 4-17-33 Hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-
Temascaltepec, México, a 12 de febrero de 1997.-C. Registrador,
Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

971.-4, 7 y 12 marzo.

Exp. 046/97, SALOMON CRUZ CASTRO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rincón de Ugarte, municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, mide y linda, al norte: 13.70 m y linda con Aurora Sánchez Sánchez, al sur: 20.50 m y linda con Señor Luis Arce Arce, al oriente: 50.00 m y linda con el señor Pedro Arce Arce, al poniente: 50.00 m y linda con camino a Cacalotepec. Superficie aproximada: 855.00 M2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-
Temascaltepec, México, a 14 de febrero de 1997.-C. Registrador,
Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica

971.-4, 7 y 12 marzo

Exp. 045/97, PROFRA. ELVIA VENCES CAMPUZANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zacatepec, municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, mide y linda, al norte: 9.59 m con una calle sin nombre, al sur: 9.59 m con Leonardo Peña Ramírez, al oriente: 13.85 m con una calle sin nombre, al poniente: 13.85 m con Valente Flores Peña. Superficie aproximada: 132.82 M2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-
Temascaltepec, México, a 14 de febrero de 1997.-C. Registrador,
Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

971.-4, 7 y 12 marzo.

Exp. 040/97, SALOMON MUÑOZ MEJIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Estancia de Tequexquipan "Paraje del Aguacate", municipio de Temascaltepec, distrito de Temascaltepec, mide y linda, al norte: 510.00 m con Río Palo Amarillo, al sur: 564.00 m con seis líneas quebradas con el Sr. Jesús Hernández López, al oriente: en dos líneas de norte a sur: la primera 56.20 m con María de Lourdes

Belmont Ricco y la segunda 37.50 m con Antonio Esparza Pruneda, al poniente: 100.00 m con Sr. Salomón Muñoz Mejía. Superficie aproximada: 51,121.25 M2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-
Temascaltepec, México, a 14 de febrero de 1997.-C. Registrador,
Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

971 -4, 7 y 12 marzo.

Exp. 041/97, GALDINO CALIXTO RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Barranca de San Miguel Ixtapan, municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, mide y linda, al norte: 57.00 m colinda con Santos Dimas Maximino, al sur: 112.00 m con Loreto Juan Francisco, al oriente: 662.00 m colinda con Pedro Juan Cruz, al poniente: 423.00 m colinda con Arnulfo Cacilio Calixto. Superficie aproximada: 04-58-41 Hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-
Temascaltepec, México, a 14 de febrero de 1997.-C. Registrador,
Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica

971 -4, 7 y 12 marzo.

Exp. 042/97, MARIA DOMINGUEZ LEON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Paso de Vigas, municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, mide y linda, al norte: 106.00 m con Salvador Benitez, al sur: 518.00 m con María Domínguez León, al oriente: 858.00 m con Carlos Vázquez Jaimes, al poniente: 414.00 m con Salvador Benitez. Superficie aproximada: 19-80-00 Hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-
Temascaltepec, México, a 14 de febrero de 1997.-C. Registrador,
Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

971.-4, 7 y 12 marzo.

Exp. 044/97, BALTAZAR DOMINGUEZ MARURI, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Mina de Agua, municipio de San Simón de Guerrero, distrito de Temascaltepec, mide y linda, al norte: 99.00 m con Propiedad del señor Trinidad Medina, al sur: 113.00 m con el Sr. Porfirio Rosas, al oriente: 112.00 m con carretera a San Simón de Guerrero, México, al poniente: 71.00 m con Propiedad del señor Miguel Domínguez. Dentro de este predio se encuentra una casa de 12.00 m de largo X 8.00 m de Ancho. Superficie aproximada: 9,699.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-
Temascaltepec, México, a 14 de febrero de 1997.-C. Registrador,
Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

971.-4, 7 y 12 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O S**

Exp. 167/97, MIGUEL SANCHEZ CASTAÑEDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Totolmajac, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, mide y linda, al norte: 24.50 m con calle Puebla, al sur: 24.50 m con Ma. Guadalupe Sánchez Méndez, al oriente: 13.50 m con Marciliano Sánchez Castañeda, al poniente: 13.50 m con calle México. Superficie aproximada: 330.75 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 14 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

971 -4, 7 y 12 marzo.

Exp. 166/97, NASARIO ROBLES SANTOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zacango la Alta, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, mide y linda, al norte: 342.50 m con María Eugenia Mireles Lezama, al sur: 340.00 m con Francisco Gómez Fonseca, al oriente: 117.50 m con Juan Pablo Ruiz Blanco y camino de por medio, al poniente: 117.50 m con Rio de Zacango. Superficie aproximada: 40.096 87 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 14 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica

971.-4, 7 y 12 marzo.

Exp. 135/97, ALEJANDRO RUIZ RUIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Paraje El Chiflón, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, México, mide y linda, al norte: 8.60 m con Juan Trujillo, al sur: 8.70 m con calle sin nombre, al oriente: 15.90 m con Luis Legorreta, al poniente: 15.60 m con Sabina Iniestra. Superficie aproximada: 136.24 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 17 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

971.-4, 7 y 12 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE ZUMPANGO
E D I C T O S**

Exp. 078/97, SILVERIO PINEDA GUTIERREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo Cuautlalpan, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda, al norte: 13.00 m con Avenida 16 de septiembre, al sur: 13.05 m con la señora Juana Pérez de Casasola, al oriente: 08.00 m con el señor Epigmenio Casasola Aguilar y su esposa Salvadora Casasola Cruz, al poniente: 08.50 m con la señora Juana Pérez de Casasola. Superficie aproximada: 106.65 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 12 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

971.-4, 7 y 12 marzo.

Exp. 419/96, MARGARITO FERNANDO BARRERA PALMAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en pueblo de Santa Ma. Tonanitla, municipio de Jaltenco, distrito de Zumpango, mide y linda, al norte: 48.00 m con Alfonso Hernández Pardinez, al sur: 48.00 m con cerrada y Cristina Hernández Palma, al oriente: 21.75 m con Basilia Hernández Palma, al poniente: 21.75 m con Rosa Hernández Palma. Superficie aproximada: 1.044.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 12 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

971.-4, 7 y 12 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Exp. 1388/97, SERAFIN ESTRADA NIETO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Loma Blanca, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 350.00 m con Joaquín y J. Trinidad Gómora, 375.00 m con Heriberto Solórzano y 375.00 m con Barranca; al sur: 150.00 y 500.00 m con Fidel Maldonado y Eusebio Bastida Alvarez; al oriente: 600.00 y 365.00 m con Barranca y Remedios Bastida; al poniente: 540.00 m con Heriberto Solórzano. Superficie aproximada de 270,250.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 27 de febrero de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

979.-4, 7 y 12 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

Exp. 1214/97, LIDIA VILLA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Catarina, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 42.16 m con Jesús Morales Sánchez; sur: 42.16 m con calle Cuifláhuac; oriente: 23.60 m con calle; poniente: 23.85 m con Juan Palomero López. Superficie aproximada de 1,000.03 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 27 de febrero de 1997.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

987.-4, 7 y 12 marzo

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O**

Exp. 348/96, VICTORINA GUZMAN DOMINGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Francisco I. Madero, Xonacatlán, municipio de Xonacatlán, distrito de Lerma de Villada, mide y linda: norte: 12.00 m con Misael Ruiz; sur: 12.00 m con Misael Ruiz; oriente: 10.00 m con Emiliano Peña y Margarito Marciano; poniente: 10.00 m con calle. Superficie aproximada de 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación, en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma de Villada, México, a 28 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

989.-4, 7 y 12 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE OTUMBA
E D I C T O S**

Exp. 168/97, ENRIQUE ORTIZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en límites de la Cabecera Municipal de San Martín de las Pirámides, municipio de San Martín de las Pirámides, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 104.74 m linda con camino; sur: 104.74 m linda con Esperanza Mendoza; oriente: 83.80 m linda con camino; poniente: 81.54 m linda con camino. Predio denominado Teopantitla. Superficie aproximada de 8,657.80 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 17 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

990.-4, 7 y 12 marzo.

Exp. 169/97, ESPERANZA MENDOZA NUÑEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín de las Pirámides, municipio de San Martín de las Pirámides, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 110.28 m linda con Enrique Ortiz Martínez; sur: 101.00 m linda con Regadera; oriente: 83.50 m linda con camino; poniente: 84.00 m linda con camino. Predio denominado Teopantitla. Superficie aproximada de 8,838.77 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 17 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

990.-4, 7 y 12 marzo.

TURISMO NAUTILUS, S.A. DE C.V.

NAUCALPAN, MEXICO.

De conformidad con el artículo 123 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se notifica a los señores accionistas el derecho a suscribir y pagar proporcionalmente a sus acciones, dentro del término de Ley, el aumento del capital decretado en la asamblea extraordinaria de fecha 23 de septiembre de 1996.

Naucalpan de Juárez, México, a 28 de enero de 1997.

Lic. Sergio Rojas González Rubio.-Rúbrica.
Administrador

265-A1.-4 marzo.

**CLUB NAUTICO SAN GASPARD DEL LAGO, S.A. DE C.V.
VALLE DE BRAVO, MEXICO****PRIMERA CONVOCATORIA**

México, D.F., a 27 de febrero de 1997.

A LOS ACCIONISTAS:

Se convoca a los señores Accionistas del Club Náutico San Gaspar del Lago, a la Asamblea Ordinaria de Accionistas el día 17 de marzo de 1997, a las 17:30 horas en el Club de Industriales, A.C., ubicado en Andrés Bello, número 29, esquina Jorge Eliot y Campos Eliseos, junto al Centro Cultural Contemporáneo, en México, D.F., para tratar asuntos consignados en el siguiente:

ORDEN DEL DIA

I.-Discusión, aprobación o modificación del informe de los administradores a que se refiere el enunciado general del Art. 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, por lo que respecta a las operaciones realizadas por la sociedad durante el ejercicio social que terminó el día 31 de diciembre de 1996, tomando en cuenta el informe del comisario y adopción de las medidas que se juzguen oportunas.

II.-Aplicación de resultados

III.-Renuncia y nombramiento de Consejeros y Comisario.

IV.-Remuneración a los Consejeros y Comisarios

V.-Asuntos relacionados con los puntos anteriores

Para ser admitidos en la asamblea los accionistas deberán encontrarse debidamente inscritos en el libro del Registro de Acciones de la Sociedad, todos los accionistas que vayan a concurrir a la correspondiente asamblea deberán solicitar al Secretario del Consejo de Administración a más tardar el último día hábil que preceda al de la asamblea la tarjeta de admisión de la misma.

ATENTAMENTE
CONSEJO DE ADMINISTRACION
LIC. SAMUEL GARCIA CUELLAR.-Rúbrica.

978.-4 marzo.

**CLUB NAUTICO SAN GASPARD DEL LAGO, S.A. DE C.V.
VALLE DE BRAVO, MEXICO****SEGUNDA CONVOCATORIA**

México, D.F., a 27 de febrero de 1997.

A LOS ACCIONISTAS:

Se convoca a los señores Accionistas del Club Náutico San Gaspar del Lago, a la Asamblea Ordinaria de Accionistas el día 17 de marzo de 1997, a las 18:00 horas en el Club de Industriales, A.C., ubicado en Andrés Bello, número 29, esquina Jorge Eliot y Campos Eliseos, junto al Centro Cultural Contemporáneo, en México, D.F., para tratar asuntos consignados en el siguiente:

ORDEN DEL DIA

I.-Discusión, aprobación o modificación del informe de los administradores a que se refiere el enunciado general del Art. 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, por lo que respecta a las operaciones realizadas por la sociedad durante el ejercicio social que terminó el día 31 de diciembre de 1996, tomando en cuenta el informe del comisario y adopción de las medidas que se juzguen oportunas.

II.-Aplicación de resultados.

III.-Renuncia y nombramiento de Consejeros y Comisario.

IV.-Remuneración a los Consejeros y Comisario.

V.-Asuntos relacionados con los puntos anteriores

Para ser admitidos en la asamblea los accionistas deberán encontrarse debidamente inscritos en el libro del Registro de Acciones de la Sociedad, todos los accionistas que vayan a concurrir a la correspondiente asamblea deberán solicitar al Secretario del Consejo de Administración a más tardar el último día hábil que preceda al de la asamblea la tarjeta de admisión de la misma.

ATENTAMENTE
CONSEJO DE ADMINISTRACION
LIC. SAMUEL GARCIA CUELLAR.-Rúbrica.

978.-4 marzo.

**CONDOMINIO HORIZONTAL SAN GASPAR DEL LAGO
VALLE DE BRAVO, MEXICO****PRIMERA CONVOCATORIA**

México, D.F., a 27 de febrero de 1997.

A LOS CONDOMINOS:

Se convoca a los señores Condóminos del condominio horizontal San Gaspar del Lago, a la Asamblea de Condóminos que tendrá verificativo el día 17 de marzo de 1997, a las 18:30 horas en el Club de Industriales, A.C., ubicado en Andrés Bello, número 29, esquina Jorge Eliot y Campos Eliseos, junto al Centro Cultural Contemporáneo, en México, D.F., para tratar asuntos consignados en el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I.-Resultados del ejercicio de 1996
- II.-Aprobación del presupuesto de gastos del año 1997.
- III.-Inversiones especiales.
- IV.-Designación del órgano de administración del condominio.
- V.-Autorización para protocolizar el acta.

ATENTAMENTE

**CONSEJO DE ADMINISTRACION
LIC. SAMUEL GARCIA CUELLAR.-Rúbrica.**

978.-4 marzo.

**CONDOMINIO HORIZONTAL SAN GASPAR DEL LAGO
VALLE DE BRAVO, MEXICO
SEGUNDA CONVOCATORIA**

México, D.F., a 27 de febrero de 1997.

A LOS CONDOMINOS:

Se convoca a los señores Condóminos del condominio horizontal San Gaspar del Lago, a la Asamblea de Condóminos que tendrá verificativo el día 17 de marzo de 1997, a las 19:00 horas en el Club de Industriales, A.C., ubicado en Andrés Bello, número 29, esquina Jorge Eliot y Campos Eliseos, junto al Centro Cultural Contemporáneo, en México, D.F., para tratar asuntos consignados en el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I.-Resultados del ejercicio de 1996.
- II.-Aprobación del presupuesto de gastos del año 1997.
- III.-Inversiones especiales.
- IV.-Designación del órgano de administración del condominio.
- V.-Autorización para protocolizar el acta.

ATENTAMENTE

**CONSEJO DE ADMINISTRACION
LIC. SAMUEL GARCIA CUELLAR.-Rúbrica.**

978.-4 marzo.



Gobierno del Estado de México
Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas
Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda
Comisión para la Regulación del Suelo del Estado de México

CRESEM

EDICTO

UNICA PUBLICACION

Por este conducto se notifica a la persona física de nombre C. José Alberto Bazan Juárez, la resolución de fecha 17 de febrero de 1997, dictada por la Contraloría Interna de la Comisión para la Regulación del Suelo del Estado de México, en el expediente INV/09/95, cuyos puntos resolutiveos se enuncian al final del presente, esto en cumplimiento a lo establecido por los artículos 194 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México y 110 fracción II inciso b) del Código Fiscal del Estado de México, aplicados supletoriamente a la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios, en su numeral 91, toda vez que no fue localizado en el domicilio registrado para el efecto de notificación; resolución relacionada con la conducta del ex-servidor público de la CRESEM antes citado, en la que se determinó en sus puntos resolutiveos lo siguiente que se transcribe textualmente.

RESUELVE

PRIMERO: Se impone como sanción pecuniaria al C. José Alberto Bazan Juárez, Ex-Promotor en la Delegación Regional Nicolás Romero, el pago de quince días de su último sueldo base presupuestal percibido en la CRESEM por un importe de \$ 1,590.18, el cual deberá depositar en el área competente de la CRESEM y exhibir copia simple del recibo correspondiente a la Contraloría Interna de la CRESEM para demostrar su cumplimiento, toda vez que quedó probada plenamente su responsabilidad en cuanto a la omisión en la presentación de su manifestación de bienes por baja en el servicio, violando lo dispuesto en los artículos 41, 42 fracción XIX, 43 y 80 fracción II de la Ley de Responsabilidades Estatal.

SEGUNDO: Gírese oficio a la Dirección General de Responsabilidades para que en caso de considerarlo procedente se inicie la investigación del patrimonio del infractor, tal y como lo dispone el artículo 80 de la Ley de Responsabilidades Estatal, toda vez que es la instancia administrativa que tiene en su poder las manifestaciones de bienes y puede disponer de su confidencialidad.

TERCERO: Notifíquese personalmente al C. José Alberto Bazan Juárez y por oficio a las áreas administrativas competentes.

CUARTO: Una vez que cause ejecutoria la presente, archívese como asunto total y definitivamente concluido.

QUINTO: Cúmplase.

Así lo resolvió y firmó el Contralor Interno de la Comisión para la Regulación del Suelo del Estado de México.

**L.E. FERNANDO REYES SUAREZ.-RUBRICA.
CONTRALOR INTERNO.**

972.-4 marzo.



Gobierno del Estado de México
Secretaría de Desarrollo Agropecuario
Protectora de Bosques

PROBOSQUE

CONVOCATORIA DE LA LICITACION PUBLICA
NUM. PB/001/97/P

EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MEXICO, LA SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO A TRAVES DE LA PROTECTORA DE BOSQUES DE BOSQUES DEL ESTADO DE MEXICO, Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 9 Y 9-BIS DE LA LEY SOBRE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS, MANTENIMIENTOS Y ALMACENES DEL ESTADO DE MEXICO; 14, FRACCION III, Y 20, FRACCION I, DE SU REGLAMENTO, Y DEMAS DISPOSICIONES RELATIVAS Y APLICABLES, CONVOCA, A LAS PERSONAS FISICAS O MORALES CON CAPACIDAD LEGAL PARA PRESENTAR OFERTAS, A PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA QUE A CONTINUACION SE INDICA:

NUM. DE LICITACION PUBLICA	DESCRIPCION DE LOS BIENES	LUGAR DE ENTREGA	PLAZO DE ENTREGA	JUNTA ACLARATORIA OPTATIVA	PRESENT. Y APERTURA DE OFERTAS	FECHA LIMITE DE OBTENCION DE BASES	COSTO DE LAS BASES
PB/001/97/P	MALLA DE GAVION	L.A.B ALMACEN GENERAL DE PROBOSQUE	3 REMESAS SEGUN BASES	10-MAR-1997 11:00 HRS	12-MAR-97 12.00 HRS	07-MAR-97	\$ 200.00

INFORMACION COMPLEMENTARIA

1. LUGAR Y HORA DE OBTENCION DE LAS BASES DE LICITACION.

OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y CONTROL PATRIMONIAL DE LA PROTECTORA DE BOSQUES DEL ESTADO DE MEXICO, SITA EN RANCHO GUADALUPE, CONJUNTO SEDAGRO, METEPEC, MEXICO, CON UN HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS, EN DIAS HABILES. LOS INTERESADOS PODRAN REVISAR LAS BASES DE LICITACION, PREVIO AL PAGO CORRESPONDIENTE.

2. FORMA DE PAGO DE LAS BASES.

EN EFECTIVO O A TRAVES DE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, EXPEDIDO A FAVOR DE PROTECTORA DE BOSQUES DEL ESTADO DE MEXICO. ESTE PAGO NO SERA REEMBOLSABLE. EL PAGO SE REALIZARA EN LA CAJA GENERAL DEL ORGANISMO, UBICADO EN EL MISMO DOMICILIO.

3. LUGAR DE CELEBRACION DE LA JUNTA ACLARATORIA Y DEL ACTO DE PRESENTACION DE APERTURA DE OFERTAS.

SALA DE JUNTAS DE PROTECTORA DE BOSQUES DEL ESTADO DE MEXICO, UBICADA EN EL DOMICILIO SEÑALADO. CUALQUIER INFORMACION SOBRE ESTA LICITACION, LES SERA PROPORCIONADA COMUNICANDOSE A LOS TELÉFONOS (9172) 71-07-79, 71-07-89 Y 71-07-62, EXTS. 131 Y 109 (FAX).

LO NO PREVISTO EN ESTA CONVOCATORIA, SERA RESUELTO EN LAS BASES DE LA LICITACION.

LA PRESENTE CONVOCATORIA SE EXPIDE EN LA CIUDAD DE METEPEC, ESTADO DE MEXICO, A LOS CUATRO DIAS DEL MES DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE.

A T E N T A M E N T E

DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
(RUBRICA).